



Referencia:	4/2019/COP/F-PER
Procedimiento:	Concurso-oposición de Funcionarios
Asunto	CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR EN PROPIEDAD 14 PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL

ANUNCIO

CITACIÓN PARA CONTINUAR CON EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD 14 PLAZAS VACANTES DE OFICIAL TRAMITADO EN EL EXPTE. 4/2019 COP/F-PER

Ejecución de la sentencia nº 318/2022 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 en el procedimiento abreviado 329/21 acumulado al procedimiento abreviado 22/2022, seguido a instancia de D. Julián Arroyo Rastrilla y otros.

Mediante Resolución de fecha 19 de octubre de 2023, nº 2023011071, dictada en ejecución de dicha sentencia, se ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.- Ejecutar la Sentencia nº 318/2022, de fecha 21 de diciembre de 2022, del Juzgado de lo contencioso administrativo nº 2 de Burgos en el procedimiento abreviado P.A. 239/2021, acumulado al procedimiento abreviado P.A. 22/2022 aclarada y complementada mediante el Auto de fecha 13 de febrero de 2023 y, en consecuencia, retrotraer el proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad 14 plazas de Oficial del cuerpo de la Policía Local al objeto de ser convocados los Sres. Agudo San Martín, Uzquiza Rivera, Porres Molina, Romero Hernando, Manso Ahedo, González Temiño, Del Álamo Barbolla, Yusta Antón y Núñez Velasco a la realización del ejercicio psicotécnico (únicamente en el extremo relativo al test de personalidad), y en ejecución del auto aclaratorio y complementario de dicha sentencia retrotraer dicho proceso selectivo al objeto de ser convocados los Sres. Arroyo Rastrilla, Miguel Ordoñez, Zamorano Rodríguez y Sainz Pecharromán, a la realización del ejercicio psicotécnico en los extremos relativos al test de personalidad y a la prueba de conocimientos por no haber superado ninguna de las dos partes; informándoles previamente y en ambos casos de las dimensiones o factores a considerar y criterios de valoración de modo que realizado el ejercicio y, de ser declarados aptos, se continúe respecto de ellos el proceso selectivo por sus trámites.

SEGUNDO.- Convocar al Tribunal Calificador del proceso selectivo referido, al objeto de dar cumplimiento al fallo judicial.

En cumplimiento de esta Resolución, se cita a los aspirantes mencionados, a la realización de la prueba psicotécnica, (bien para la realización únicamente de la parte relativa al test de personalidad o para la realización tanto del test de personalidad como la prueba de conocimientos de la prueba psicotécnica) que tendrá lugar el próximo 30 de octubre de 2023, a las 9:00 en el Aula de la Academia de Policía Local sita en la Avda. Cantabria nº 54.

Se convoca a la realización del ejercicio psicotécnico, **únicamente en el extremo**



relativo al test de personalidad, a los siguientes aspirantes:

- 1.- Agudo San Martín Sergio
- 2.- Álamo Barbolla Jesús Fernando del
- 3.- González Temiño Héctor
- 4.- Manso Ahedo José Ramón
- 5.- Núñez Velasco Rodrigo
- 6.- Porres Molina Abel
- 7.- Romero Hernando Javier
- 8.- Uzquiza Rivera Rubén
- 9.- Yusta Antón Diego

Se convoca a la realización del **ejercicio psicotécnico en su totalidad**, en los extremos relativos al test de personalidad y a la prueba de conocimientos.

- 1.- Arroyo Rastrilla Antonio Julián
- 2.- Miguel Ordóñez Miguel Ángel
- 3.- Sainz Pecharromán María Elena
- 4.- Zamorano Rodríguez José María

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Documento firmado electrónicamente por
RAQUEL SANTIAGO PEREZ
Jefe de Negociado
Personal
20/10/2023 11:20:35